

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 34

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN  
 Nro de Identificación : 1346

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	01.09.2023	168	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	605500010040	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	23.24.71	36,000.00	SERVICIO				S/ 36,000.00
2	04.09.2023	169	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	170100030097	SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	23.29.11	12,000.00	SERVICIO				S/ 12,000.00
3	04.09.2023	170	SUBGERENCIA DE PROCEDIMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SY DE PESOS Y MEDIDAS	495700280011	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA M	23.18.21	0.55	UNIDAD			9,900	S/ 5,445.00
4	04.09.2023	170	SUBGERENCIA DE PROCEDIMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SY DE PESOS Y MEDIDAS	495700280012	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA S	23.18.21	0.55	UNIDAD			4,950	S/ 2,723.00
5	04.09.2023	170	SUBGERENCIA DE PROCEDIMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SY DE PESOS Y MEDIDAS	805000080012	FILTRO PARA MASCARA PROTECTORA DE POLVOS	23.16.14	25.00	UNIDAD			80	S/ 2,000.00
6	06.09.2023	171	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	23.22.23	1,200.00	SERVICIO				S/ 1,200.00
7	07.09.2023	172	GERENCIA DE ESTUDIOS Y NORMA	210100010175	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	23.29.11	1,000.00	SERVICIO				S/ 1,000.00
Total General en S/.										S/.	-	S/ 60,368.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad